

PLIEGO DE PRECIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONCLUSIÓN DE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS GPS PARA INSTALACIÓN EN MAQUINARIA PARA INDICACIÓN DE GUIADO Y/O REPLANTEO MDT Y/O PARA TAREAS TOPOGRÁFICAS COMO EQUIPO MÓVIL GPS, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE LEÓN, PARA OBRAS:

VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR);



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER, ...)



Y RESTO DE OBRAS DE LA GERENCIA DE LEÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Ref. TSA0077196.

1. OBJETO Y ALCANCE DEL PLIEGO

El objeto del presente pliego es la contratación del alquiler de GPS para instalación en maquinaria para indicación de guiado y/o replanteo MDT y/o para tareas topográficas como equipo móvil GPS, a excepción de aquellas actuaciones que dispongan de procedimientos específicos, según las especificaciones que se detallan en el presente pliego.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El objeto de los contratos derivados del presente acuerdo marco es el alquiler de GPS para instalación en maquinaria para indicación de guiado y/o replanteo MDT y/o para tareas topográficas como equipo móvil GPS.

Las características de los GPS se detallarán en cada derivada del Acuerdo Marco y debido a las condiciones de trabajo al instalarse sobre una máquina, debe cumplir, como mínimo, las siguientes especificaciones:

- **SISTEMAS GPS UTILIZADOS:** GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO
- **Compensación de inclinación:**



Empresa adherida a
**CEO & LA
DIVERSIDAD**



- Imprescindible para replanteo MDT.
- No necesario para indicación de guiado.
- **Compensador de inclinación:**
 - No necesaria calibración.
 - No afectado por campos magnéticos.
- **Precisión:**
 - Tiempo Real cinemático (De acuerdo con la norma ISO17123-8 standard)
 - Red RTK (Mínimo): Hz 8 mm + 0,5 ppm/V 15 mm + 0,5 ppm
- **Canales de datos:** Radio módem Antena externa integrada de recepción y transmisión
- **Puertos de comunicaciones:** USB and RS232 serial
Bluetooth® v2.1
- **Protocolos de comunicaciones:** Datos RTK CMR, CMR+, RTCM 2.2, 2.3, 3.0, 3.1, 3.2 MSM
Red RTK VRS, FKP, iMAX, MAX (RTCM SC 104)
- **Controlador de campo:**
 - Pantalla mínima 7"
 - Software para indicaciones y replanteo de líneas y MDT 3D
 - Software para utilización como equipo GPS móvil
 - Módem GPRS interno
- **Almacenamiento:** Memoria interna y tarjeta SD extraíble
- **Alimentación:** Baterías intercambiables y mediante cable a 12 v DC
- **Temperatura de funcionamiento:** - 40 a 65 ° C
- **Caídas:** Soportar caídas de 2 m sobre superficies duras
- **Protección:** IP66/IP68
- **Vibraciones:** Soporta fuertes vibraciones (ISO9022-36-08 / MIL STD 810G 514.6 Cat.24)
- **Humedad:** 95 %
- **Golpes en funcionamiento:** 40 g/15 a 23 msec (MIL STD 810G 516.6 I)
- Tarjeta SIM
- Baterías: 2 para antena y 1 para colector de datos
- Accesorios para fijación en la máquina y jalón.
- Cable de alimentación de la antena desde la toma de corriente de la máquina.

- Cable de alimentación de la Tablet desde la toma de corriente de la máquina.
- Alimentadores y cargadores para baterías a 12 v DC y 220 v AC
- Formación para el usuario
- Soporte técnico durante el alquiler
- Seguro equipo topográfico

2.1 CONDICIONES DE SUMINISTRO

El adjudicatario suministrará los GPS solicitados por representante de TRAGSA en el plazo acordado, y siempre en los días y en el horario establecido por TRAGSA.

El número de equipos y plazo de duración será comunicado en cada solicitud de alquiler.

3. RÉGIMEN DE VARIANTES

No se admiten variantes.

En Valladolid, a 5 de febrero de 2024.